

# LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 10 céntos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXXIII.—Número 10.976

Un mes. . . . . 3 pesetas  
SUBSCRIPCIÓN: Extranjero, semestre . . . . . 20

Palma de Mallorca, Sábado 13 de Marzo de 1926.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
San Bartolomé, 52 — Teléfono n.º 6

## DEL MOMENTO

### El conflicto del ramo textil

Hace ya más de tres meses que se planteó en el ramo textil de esta capital un conflicto que no lleva trazas de resolverse, y cuya duración está causando serios perjuicios no solo a los elementos en pugna, sino a toda la ciudad, la que sin quebranto no puede sufrir las consecuencias de semejante perturbación en una de sus principales industrias.

Continúa en pie el conflicto que se declaró en el ramo textil de Palma a mediados del mes de diciembre del año pasado, y a los tres meses de continuada resistencia por parte de obreros y patronos, que mantienen con firmeza sus respectivos puntos de vista, no se vislumbra cual ha de ser la solución que recerará en esta cuestión.

Más de mil obreros están sin trabajar desde hace tres meses.

Calculando los jornales que durante este tiempo se han dejado de devengar, la suma de éstos alcanza a cerca de medio millón de pesetas.

Medio millón de pesetas que ha dejado de circular, que ha dejado de nutrir la vida económica de Palma, donde tenía que ser invertido, y que al no ocurrir así ha tenido que mermar la cifra general de negocios, con perjuicio para el interés público.

Infeliz decir que este perjuicio ha sido mayor todavía para quienes han dejado de percibir estos jornales y se han tenido que imponer, y se imponen, toda suerte de sacrificios para poder hacer frente a la lucha planteada.

Si considerable es la suma que representa el que durante tres meses haya dejado de devengarse más de mil jornales al día, no menos considerable es, antes ha de superarla en mucho, la cifra de la riqueza que se ha dejado de producir, y que ya no se producirá porque por muy bien organizada que esté una industria, no puede estarlo en forma que le permita compensar en un momento dado y cuando las necesidades de los mercados consumidores lo reclaman, el déficit de producción que supone un paro continuado de más de tres meses.

Paralizadas las fábricas, se dejan de adquirir materias primas, se deja de producir y por tanto se deja de realizar la producción que sin el paro se hubiese conseguido, y consecuentemente la cifra de negocio de la industria que sufre el conflicto, decrece en una cantidad igual a lo que se ha dejado de producir.

Si el quebranto de los obreros, representado por los jornales que han

dejado de ser devengados se puede calcular en medio millón de pesetas, téngase en cuenta que el valor de la mercancía que se ha dejado de producir es mucho mayor, ya que en el valor de aquélla el costo del trabajo es mucho menor al de las materias empleadas y por consiguiente la cifra que industrialmente se ha dejado de movilizar, ha de representarse por millones.

Cualquiera tenga la más rudimentaria idea de lo que es la economía de una ciudad, y lo que supone para ésta el que deje de movilizarse tan respetable suma, no podrá mirar con indiferencia un conflicto de tanto alcance, alcance que es mayor y lo será tanto más cuanto mayor duración tenga el conflicto; cuanto más se tarde en dar al mismo una solución que permita restablecer la normalidad en la industria.

No cabe ya apremiar a la autoridad para que interponga su actuación en busca de la fórmula conciliatoria.

La autoridad gubernativa, y en su honor hemos de reconocerlo, ha intervenido en diferentes ocasiones y su buena voluntad no ha sido bastante para que aquella actuación fuese positiva.

No cabe apremiarla, aunque si hemos de aplaudir de antemano cuantas gestiones la autoridad pueda emprender encaminadas en primer lugar a restablecer la normalidad en una industria que como la de tejidos es de excepcional importancia en Palma, y para salvar a la economía local del perjuicio cuantioso que la inaspechada duración de este conflicto ocasiona.

Nosotros, apreciando estos perjuicios, que los primeros en sufrirlas son los que mantienen el conflicto, sin pretender juzgar la cuestión, nos permitimos aconsejar a unos y otros que se informen en un deseo de avenencia y que procuren llegar a ella cuanto antes, cediendo unos a otros cuanto sea posible y respondiendo a las necesidades de la industria, cuyo próspero desenvolvimiento han de procurar por un igual patronos y obreros.

## RODENBACH

Leo a Rodenbach; llega el otoño lentamente; en la taza de mármol de la fuente flotan hojas de oro; la invisible carola del recuerdo se siente; el Sol, cual roja hoguera, agoniza en Poniente, y el poeta nos ofrenda su tesoro.

Dulce tesoro de blancas palabras inmortales, cual los cisnes que flotan en los muertos canales de su Brujas sombría, la ciudad silenciosa, reliquia del ayer, a la que amó el poeta igual que a una mujer.

Brujas y Rodenbach; la ciudad y el poeta rimiran la más bella y dulce poesía; él, el alma sombría de la ciudad interpreta, y ella le da el secreto de la eterna armonía.

De la armonía eterna, del dolorido canto, hecho de hondos silencios y de gotas de llanto y de grave meditación; la armonía del agua que sueña en los canales, de la lluvia que llora en los turbios cristales y también en el corazón!

Fué su alma lo mismo que un carillón sonoro que dió al viento la mágica música de sus quejas como notas de oro;

mágico carillón de escondidas campanas, eco dulce y perdido de músicas lejanas; carillón melancólico, quejumbroso y doliente, que desgrana collares de emoción y de ensueño como el agua en la fuente.

En un esquife blanco partió el poeta un día a la remota orilla donde Melancolia tiene su torre de marfil; le guiaron dos cisnes de interrogante cuello; en su frente brillaba el diamante más bello y en su pecho un rubí.

Su alma vaga en la paz de alguna catedral; su sombra es luz de luna en un viejo vitral, y se le infinito en la piedra; cuando el órgano vierte sus notas de cristal suena en ellas el eco de su voz inmortal que oculto sacrificio celebra.

Leo a Rodenbach; llega el otoño lentamente; la invisible carola del recuerdo se siente y una dulce elegía desgrana el surtidor; flotan hojas de oro en la mármolera fuente, cual gigantesca hoguera muere el Sol en Poniente y la sombra se esfuma de un imposible amor.

FERNANDO IGLESIAS FIGUEROA

## Nuestros Colaboradores

### CRONICA DE LONDRES

#### La elegancia masculina y el uso del paraguas

La moda femenina nace como es sabido en París, en la Rue de la Paix y en la Avenida de los Campos Eliseos, donde labora un enjambre de dibujantes, modistas y maniqués. Por lo que se refiere a la indumentaria masculina puede decirse que París no existe. Se concibe perfectamente que una mujer llegue a orillas del Sena procedente del rincón más apartado de la tierra para encargarse una serie de vestidos primorosos, pero resulta en cambio inadmisibile que un hombre de recursos amante de la elegancia pueda vestirse en otra ciudad que no sea Londres.

En la capital británica las cuestiones relativas a la indumentaria varonil preocupan casi más que las concernientes a la elegancia de las mujeres. Bien es verdad que a veces en la prensa se ven informaciones acerca de la moda del pelo corto y del uso del smoking femenino; pero nunca se enfocan estas cuestiones con la seriedad que se advierte en las glosas dedicadas a comentar las innovaciones que se tratan de introducir en las prendas masculinas.

Hace unos años se habló de suprimir el sombrero de copa tradicional que usan los alumnos de Eton, uno de los Colegios más aristocráticos de Inglaterra. Al extranjero que visita la tierra británica lo sorprende y lo divierte ver a niños de diez años tocados con impecables ocho reflejos que se quitan ceremoniosamente para despedirse de sus camaradas y saludar a las personas mayores.

La idea de acabar con el obsoleto y típico de los alumnos de Eton provocó encendidas polémicas, en las que tomaron parte los representantes más autorizados de todas las clases sociales. Un humorista llegó a decir entonces que la noticia de una sublevación general en la India y en Egipto o la pérdida de la mitad de la flota no hubiera turbado más el ánimo de John Bull que la grave cuestión de los sombreros de los escolares.

El año pasado, la aparición de los anchos pantalones llamados «oxford bags» determinó una viva controversia en las columnas de los periódicos más serios, torciendo en el debate tanto algunos miembros del Parlamento como los sastres del Strand, que cobran hasta 25 guineas por un traje.

Ahora se discute el tema del paraguas, o por mejor decir ha dejado de discutirse desde el momento que lo ha adoptado el Príncipe de Gales.

El paraguas ha sido siempre muy usado en Inglaterra, pero los jóvenes parecían preferir, aun en la ciudad, el impermeable o los abrigos impermeabilizados.

Días pasados, el heredero de la Corona efectuó una visita al famoso mercado de Smithfield, situado entre la City y Fleet Street, la calle donde radican los grandes periódicos y las casas editoriales de importancia. El príncipe llevaba paraguas. (Unos días antes, el duque de York, en la inauguración de la Exposición de Maquinaria de Birmingham, recorrió las diversas instalaciones sin dejar de la mano el artefacto que resguarda de la lluvia. Hay que tener en cuenta sin embargo, que la industrial ciudad ostenta el record pluviométrico de Albión, ya que allí llueve 300 días al año.)

La boga del paraguas parece acentuarse actualmente en Inglaterra. Un gran número de londinenses no lo usan, es cierto, pero se trata de empleados o agentes de Bolsa del West End que tienen que andar de un lado para otro de la ciudad los cuales utilizan el impermeable—el trench-coat—que es más cómodo que el paraguas cuando hay que tomar rápidamente el metro o preparar por las escalerillas del autobús para llegar a ocupar un asiento en el imperial.

Pero el londinense de cierto rango social que tiene que conformarse con determinadas reglas indumentarias no saldrá nunca de casa, durante el día, sin paraguas si el tiempo amenaza lluvia, o el cielo está gris, que en la capital inglesa es el pan de todos los días. Si va a Ascot u otros hipódromos para presenciar las carreras, el paraguas lo acompaña como la sombra al cuerpo. En Inglaterra el paraguas es un complemento de la elegancia masculina contrariamente a lo que ocurre en Francia, donde solo llevan paraguas los notarios y médicos rurales.

A este propósito se ha recordado una curiosa anécdota. En agosto de 1924 el Rey dió un garden-party en Buckingham-Palace en honor de los delegados aliados. El día de la celebración de la fiesta el cielo estaba muy gris. El presidente de la delegación francesa M. Herriot aludió a la conveniencia de llevar paraguas. A los demás miembros de la delegación no les pareció distinguido y al fin los franceses fueron a la garden-party sin otra protección contra la probable lluvia que la de sus chaquetas.

Apenas habían pisado los jardines de Palacio cuando descargó una formidable tormenta prodiga en chaparrones. Belgas, italianos, ingleses, y japoneses abrieron tranquilamente sus paraguas, mientras que los franceses trataron que refugiarlos debajo de los árboles. El aguacero cesó al fin. Pero el asombro de los franceses no tuvo límites al ver aparecer al Rey en la escalinata de Palacio para dirigir la fiesta llevando un paraguas, en el que se apoyaba como si fuera un bastón.

Desde aquel día M. Herriot y los otros miembros de la delegación francesa saben que con arreglo al criterio británico la elegancia masculina y el uso del paraguas son perfectamente compatibles.—C. Londres, marzo 1926.

## CUENTOS DEL SABADO

### El viejo lobo de mar

En un alto y saliente pico de las rocas sobre las cuales las olas descargaban su furor, se hallaba sentado el viejo lobo de mar Conrado, teniendo en sus rodillas a su querido nietecillo, niño que apenas contaba doce años. Todos los días se sentaban allí los dos, a la misma hora, y no se marchaban hasta que el sol se escondía. El achacoo cuerpo del anciano marino conservaba casi toda la fuerza de sus años juveniles, cuando él, al mando de un pequeño número de hombres, y dirigiendo un desenvuelto velero, surcaba los mares valientemente, desafiando el peligro. Bravos recuerdos de su edad moeril acudían aquella tarde a la mente del viejo Conrado, mientras que sus manos rudas, ásperas por el trabajo, acariciaban las rubias trenzas de su hermoso nietecillo. Este, molesto por el silencio en que su abuelo se hallaba sumido, dijo graciosamente:—Abuelito, ¿por qué estás triste?—Anda, no estás silencioso y enérgico como un cuento, ¿quiere? Pero que sea de hadas y de Princesas hermosas.

Sin duda la petición fué de su agrado, porque el anciano respondió al instante:—Conque un cuento, ¿eh? ¿Y qué te puedo contar yo, si no se leer? ¡Ah! pero aguarda! Voy a contarte un caso algo así como un cuento histórico, en el que figuró yo como protagonista. ¡Ja, ja, ja!

Y mientras el viejo lobo de mar reía con risa franca, iba cargando de tabaco su vieja cachimba, nota característica en todo marino. Así que hubo lanzado las primeras bocanadas de humo, dijo reposadamente acariciando a su nieto:—Yo, a tu edad, ya estaba al servicio de un barco velero. El capitán, que era muy bueno, me quería mucho, tanto él como el resto de la tripulación. Claro, como yo era el más pequeño de a bordo, y además huérfano de padre y madre, todos se me cuidaban de mí llegando a ser de este modo el niño mimado. Mi obligación la cumplía con mucho gusto; nunca el mar me hizo miedo. Yo sabía a lo más alto del palo mayor con la rapi-

dez propia de un mono. El capitán solía decirme: «Si no te mueves de mi lado y tus inclinaciones no varían llegarás a ser un buen marino».

A todo esto, la fiebre que más dominaba en mí, e a la de descubridor. Tenía unas ansias locas de descubrir tierra nueva, insospechada por el hombre. A veces, en los ratos de descanso, tendíamos sobre un montón de enredas, y mirando al horizonte, me dormía soñando que descubría islas.

Una noche, sin ser visto por nadie, salí del puerto solo y en una barca, lanzándome a la mar, sin rumbo fijo.

Abreviando un poco, el resultado fué que al amanecer del siguiente día, cuando mis ojos, ayudados por la luz, pudieron distinguir, vieron ante mí un bellísimo paisaje, formado por árboles y plantas; era una gigantesca y hermosa isla, virgen todavía. Lleno de emoción y de alegría desembarracé en ella, pasando horas enteras vendiendo un sitio para otro admirándolo todo y con ganas de llevarme todo. Infinidad de oro, perlas y diamantes se hallaban esparcidas por doquier. ¡Oh mis sueños habían tenido realización!

Cuando me repuse de aquel anormal estado, pensé que lo más prudente era regresar de donde primeramente salí, para dar parte al Gobierno de aquel descubrimiento. Al día siguiente me hallaba de nuevo en mi Patria.

—Y cómo pudo usted regresar a ella si no tenía brújula ni nada que pudiera orientarle?—dijo el nietecillo hondamente preocupado, interrumpiéndome a su abuelo.

—¿Cómo?—Fues... No me interrumpas con esas peneñeces pues en los cuentos todo cabe en lo posible. ¡Ja, ja, ja!

Seguiente nuestro relato, sucedió que el Gobierno, al notificarle yo mi descubrimiento, mandó inmediatamente varios barcos, en los que iban Ministros y otras personalidades de alto rango, a los que serví de guía durante el camino. Pero una vez que desembarcaron yo nada significó para ellos, que al instante se hicieron dueños de aquellas tierras y de cuantas riquezas contenían. «Aquí—decían—construiremos un palacio para el gobernador; allí un cuartel para los soldados; más allá las casas para nuestras familias, con terrazas y jardines; y aquí al lado, otro palacio para el servicio del Rey cuando venga a visitarnos».

Me limité a decir que allí no quedaba un palmo de tierra desocupada. Todos los personajes de alto rango de que momentos antes se habló, poseyeron, con más derechos que yo, de la magnífica isla que descubrí.

A partir del día en que me vieron rearon como hombre de ciencia, ya no fui en adelante nada para ellos. Todo allí eran palacios y jardines; fábricas; muy pocas. Y éste era el mundo que yo había descubierto. ¿Qué provecho llevaba a la humanidad? Confieso que me arrepentí de de mis actos.

Un día les pregunté:—¿Y a mí qué me dais del descubrimiento? A lo que me respondieron enfáticos:—¿A tí? ¡La gloria!

—¿La gloria? ¿Y qué era la gloria? ¿Esoos cuatro pedestales que han levantado en honor mío? ¿Que mi nombre haya pasado a los anales de la historia para que viva muchos años? ¡Y qué! En cambio, mi cuerpo muy pronto por falta de cuidado. Además, en el transcurso de los años no faltará quien diga que tu no has sido el verdadero descubridor.

Al ver aquella injusticia, lleno de rabia me mordí las manos; entonces desperté. ¡Qué alegría recibí al ver que todo había sido un sueño!

Me hallaba tendido en la cubierta del barco, sobre un montón de enredas.

El sol desaparecía por el horizonte, y con él, mis ganas de ser descubridor. ¡Ja, ja, ja!

ASRENTO OLGINA ESTEVE

## POR TELEGRAFO

### Del nuevo Gobierno

El señor Calvo Sotelo en la C... rruñig

Madrid, 12 (11:30 n.)

Coruña.—Llegó el ministro señor Calvo Sotelo.

Le recibieron las autoridades y un piquete de esta guarnición le rindió honores.

En un coche del Ayuntamiento se dirigió al Municipio seguido de larga caravana de automóviles.

En las calles le ovacionaron. En el palacio municipal se le obsequió con un banquete, al que asistieron las autoridades.

### Consejo aplazado

Asentes los Ministros de Estado y Hacienda y enfermo el señor Anón, y por no haber asuntos urgentes que resolver se ha aplazado el Consejo de Ministros anunciado para esta noche.

### Reforma del Código penal

El Ministro de Gracia y Justicia dirige una Real orden a la Comisión de Códigos, que publicará mañana la Gaceta acerca de la reforma del Código penal.

La Real orden es extensa. Debe reformarse tendrá que hacerse en un plazo de seis meses y se someterá después de hecho, al Ministro para su examen y aprobación.

### LA FILADORA

Artículos de Primera Comunión.

## ESPAÑA Y LA SOCIEDAD DE NACIONES

Comentando la actitud de Alemania que se opone a que España tenga un puesto en el Consejo Permanente de la Sociedad de Naciones, el órgano oficial del Gobierno La Nación, publica bajo los títulos «Una actitud incomprensible».—«La oposición de Alemania a la candidatura de España», el siguiente artículo:

«No nos explicamos la actitud del Gobierno del Reich en el caso de la ampliación del Consejo Permanente de la Sociedad de Naciones, y declinamos del Gobierno y no del pueblo alemán, porque llegamos hasta admitir que éste, aun no bien curado de las heridas de la gran guerra, mal inspirado por el dolor, pueda crear un patraño como esa del complot urdido contra él con la complicación de España, especie fantástica de la que se ha hecho eco algunos órganos de información tedescos. Pero un Gobierno al que hay que suponer una conciencia y una cultura de un nivel superior al del común de las gentes no puede dar por valioso argumento de tan poca consistencia, tan absurdo, para que en él pueda fundar un criterio tan intransigente como el que se advierte en los delegados de la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones. Estos, a dar fo a las informaciones, son reueltos enemigos de la atribución a España de un puesto permanente en el Consejo de la entidad jurídica de Ginebra. No nos lo explicamos, acaso porque subjetivamente este hecho no parece inconcebible. No acertamos a comprender qué haya pasado desde 1921 acá para que los dirigentes de la política alemana hayan rectificado su criterio. Desde esa fecha data la pretensión de España a ese puesto permanente, que cuando fué pedido, no sólo no despertó asplacidos, sino que la petición fué acompañada del consenso casi general y de este consenso, sino estamos equivocados, participaba el entonces Gobierno del Imperio.

La política de España en lo atañedor a los asuntos internacionales fué siempre, como todas las manifestaciones de nuestro genio, transparente, franca y amoldada a los principios de la Justicia. No somos una raza magnáquica ni mucho menos, y a nuestro espíritu repugna todo aquello que se aparta de las normas del derecho. No puede, pues, España prestarse a confabulaciones ni prestar apoyo a tortuosos designios. La sospecha de tal cosa es inverosímil e inconstante, y más que a nosotros ofende a quienes, como Chamberlain y Briand, han dado hartas pruebas de un espíritu conciliador y pacifista, de un espíritu que hizo posibles los acuerdos de Locarno, que han sido de un espíritu que hizo posibles los acuerdos con el venolido, España, la siempre noble y leal está hoy apoyada por ellos, es porque en su política, desde el punto de vista de los asuntos internacionales, se armoniza con el recto espíritu justiciero.

No nos explicamos la actitud oporadora de Alemania, pues sobre ser para ella como para los demás pueblos axiomático que España, como dice muy bien el eminente repúblico brasileño Meilo Franco, representa por su neutralidad durante la gran guerra el espíritu pacifista que Naciones organizadas, la Sociedad de Naciones en formas jurídicas, para ella además España es la nación generosa, a la que por esa misma neutralidad se debe agradecer, la neutralidad de España, que más que a otros cosa se debió a su admirable abstracción, acaso incomprensible para los pueblos que no poseen una psicología similar a la suya, e a todos benefició, quizá a nadie como a Alemania, necesitada entonces de la fuerza moral que da el ver que en la adversidad hay quien tiene comiseración y no aprovecha de las circunstancias para acrecer el dolor ajeno en provecho propio. Pero esa neutralidad también proporcionó ventajas materiales a Alemania, pues si el peso de nuestros elementos bélicos entonces no hubiera tenido un valor decisivo, nuestra ab-tención en la pugna sirvió de ejemplo a otros países, participando de América y de los más poderosos. Lo que determinó que Alemania no sufriera aún más desastrosas consecuencias en sus intereses materiales, esparcidos por el Nuevo Continente. El caso de la Argentina, por no citar otros, es una prueba de lo que pudo nuestra neutralidad. No nos explicamos la actitud de Alemania, mejor dicho de su Gobierno, olvidándose en el momento presente de nuestra neutralidad, de esa neutralidad que es precisamente uno de los motivos por los que las reivindicaciones de España en la hora actual han sido acogidas con adhesión y simpatías por todas las grandes potencias, cuya conducta contrasta con la de aquella en la que la actitud de España durante la guerra universal debía aparecer como garantía de su capacidad justiciera y de la lealtad de su colaboración en la obra de paz a la que Alemania suponemos quiere aportar su concurso. Lamentamos que sea la potencia que tiene menos motivos para sospechar de esta lealtad la que se exolaya del criterio casi general que estima como necesaria la presencia de España con mayores atribuciones que hasta aquí en el Consejo de la Sociedad de Naciones, y lo lamentamos precisamente porque la incompreensión de ciertas manifestaciones del espíritu exaltan el dolor en las almas grandes y generosas; pero esperamos aun que esta gran nación sirviese su criterio, aceptando los derechos que asisten a España, para obrar en pro de la paz desde el mismo plano que ella.

## Variedades

### EL DERECHO A POSEER TRES MARIDOS

En Ucrania, o sea en la «ciudad misteriosa de Shakhita, las mujeres no quieren ser menos que las del Tibet.

Sabido es que en éste, por la abundancia de hombres, se practica la poligamia.

Esta se ha aprobado por una gran mayoría en la Conferencia soviética celebrada al efecto, resolviéndose que cada mujer pueda usufructuar tres maridos.

Había muchas que querían más de tres.

¡Ansiosas!

### LA MAS FAMOSA COLECCION DE SELLOS

Recientemente se ha efectuado en París la venta en pública subasta de la colección de sellos más famoso del mundo, o, por lo menos, una de las más valiosas, pues ha producido la respetable suma de 26.289.834 francos.

La historia de la colección Ferrari, que es la que se ha vendido, es bastante curiosa. El barón Ferrari, filatélico apasionadísimo y hombre de gran fortuna, dedicó casi por entero su vida a coleccionar timbres postales. A su muerte legó la colección al Museo Postal de Berlín; pero como esto conrrió durante la guerra, el Gobierno francés se intentó de los álbumes, declarando improcedente el legado.

Los filatelistas lamentan que Francia, ya que confió la colección, no la haya conservado en su Museo, y afirman que los veintiseis millones que se han obtenido en la subasta son una cantidad insignificante por lo que representaba reunida.

Había varios ejemplares únicos, entre ellos uno de un centavo de la Guyana inglesa, que se disputaron el coleccionista norteamericano monsieur Arthur Hind, que envió a París un delegado con este solo objeto, y un español apellidado Lurron. Este llegó a pagar hasta 325.000 francos, e Hind llegó en la oferta a 350.000, cantidad en que le fué adjudicado.

### PEQUEÑAS COSAS

En las escuelas de la India se tiene especial cuidado de que los niños practiquen la aritmética mentalmente. Los profesores plantean pro-

blemas que los alumnos tienen que resolver sin recurrir a la pizarra. De este modo hay muchos de diez años que multiplican mentalmente cantidades de diez guarismos. Lo mismo que suad.

—Las leyes inglesas prohíben el casamiento entre cuñados. Un inglés viudo no se puede ahorrar una susgra.

—Por cada árbol que se corte en Noruega la ley exige que planten tres.

—Los dientes postizos y los empastes en oro se conocen mil años antes de Jesucristo.

### LA INFELICIDAD DEL DINERO

Un italiano, José Boggiani, enriquecido en Nueva York y retirado de los negocios a los cincuenta y un años, estableciéndose en los alrededores del hermoso lago de Como, se ha suicidado hace unos días.

En el bolsillo del gabán llevaba dos millones de liras y una carta en la cual declaraba que se aburría y no era feliz desde que dejó de trabajar.

Ni aun en aquellos bellísimos paisajes, en aquellas tierras que cantó Virgilio en sus famosas Georgicas, y con todas sus riquezas, encontró la felicidad.

«Profetizo la muerte», declaró.

¡Pobre millonario!

### DIÁLOGOS

Un dramaturgo en ciernes se presenta a un aplaudido autor con dos comedias bajo el brazo.

—Vengo a rogar a usted que lea estas obras. La que le parezca mejor la presentará a un empresario y la otra la romperé.

Al día siguiente vuelve a saber la opinión del escritor.

—Solo he leído una, ésta—y cogiendo el manuscrito lo rasgó en menudos pedazos—; presente usted la otra.

—Pero si no la ha leído usted!

—Es que peor que ésta no puede ser.

Un actor muy mediano, que tenía el defecto de recitar gangosísimamente, fué atropellado por un automóvil y le condujeron a una clínica.

El médico, reconociéndole la deformadísima cara, dice:

—La herida del frontal es grave, y la de la nariz, mucho más. Tendremos que amputársela.

—¿Qué dice?—preguntó el actor a un amigo que le acompañaba.

—Que te vas a quedar mudo.

## TEATRO LIRICO Hoy sábado DEBUT

Unica representación de la obra de Vives

### DOÑA FRANCISQUITA

POR EMILIO VENDRELL

Felisa Herrero - Emilia Iglesias - Enrique Beut - José Acunaviva

Mañana domingo a las 4 de la tarde

### LA VERBENA DE LA PALOMA

y estreno de MARGARITINA

A las 9 de la noche EL SANTO DE LA ISIDRA y Debut de

### EMILIO SAGI-BARBA

con la hermosa opereta POR UNA MUJER

cantada por Sagi-Barba, Vendrell, Felisa Herrero y Anselmo Fernández

Servicio rápido de Buques de Vela a Motor

Salidas de Palma para Barcelona
Los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes
Saldrá de Barcelona para Palma
Los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes

Para informes: En Palma, Sucesores de B. Estela, Avenida Antonio Maura, 76 - Para informes: En Barcelona, Trullols y Oliver, Cristina 2, principal.

AUTOMOVILISTAS

Gran Taller de Pintura para Automóviles y Carruajes
Acabados perfectos y de gran duración.
Especialidad en trabajos de lujo artísticos y de adorno.
JOSE ROIG
(Ex-encargado de la casa Studebaker de Barcelona).
Calle Marqués de la Fuensanta, 86, Ensanche, PALMA.
Rapidez y exactitud en las fechas de entrega.

Lámparas
IMITACION BRONCE Y CRISTAL
de 2 a 5 pesetas
Andrés Buades
Plaza Cort, 8, Palma

Para fumar buen papel
Fumad Papel CLASICO de 10 céntimos
NIKOLA de 15 céntimos
Conservando las tapas de los libritos y estuches vacías se obtienen valiosos obsequios. Véanse los avisos en los Estancos.

Doña María Castañer y Pons
Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
E. P. D.
Su desconsolado esposo D. Sebastián Palmer, tios, tías, sobrinos (presentes y ausentes) y demás familia participan a sus amigos y conocidos tan irroparable pérdida y les ruegan se sirvan asistir al rosario que se celebrará mañana a las 9 de la mañana en la iglesia del Convento de Santa Clara y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada, y al funeral que se celebrará el próximo lunes a las 11 de la mañana en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.
Casa mortuoria: Calle Santa Clara 18, entresuelo. No se invita particularmente.
Los Ilmos. Sres. Obispos de Mallorca y Barcelona han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Para lutos y géneros negros CASA MATONS

Informaciones

Inauguración de un gabinete dental
Amablemente invitados, asistimos ayer tarde a la inauguración del gabinete de Odontología que en la calle de la Luz, esquina a la de Colón, ha establecido el joven dentista don Ramón Santiago Colom, graduado en el «College of Dental Surgery» de Chicago (Illinois).
Terminados sus estudios en esta Universidad, (cuyos profesores son de reputación mundial, como al célebre especialista en Uranoplastia y Estomatología Dr. Truman W. Brophy, Presidente de la Asociación Internacional de Dentistas, y los Drs. Johnson, Buckley, Case, Peeso, etc.) por ser menor de edad, y por lo tanto no poder dedicarse a su profesión, cursó en la referida Facultad varias especialidades de su carrera, ocupando también el cargo de profesor auxiliar.

Benidición de una primera piedra
Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, el Ilmo. y Rdo. señor Obispo de esta Diócesis, Dr. Llopart, bendecirá y colocará la primera piedra en el templo solar adquirido por las Rdas. Madres Escolapias en la barriada de Santa Catalina, calle de Villalonga n.º 105, para la construcción de un Colegio para niñas internas y externas.
Los planos del nuevo edificio han sido trazados por el arquitecto don José Oleza Frates.

Detenido por estufa
La policía ha detenido a B. B. B. presunto autor de varias estufas en las que se quemaban bicicletas y dos bocoyes de vino.
Dicho individuo ha sido puesto a disposición del juzgado.

Tomá de hábito
Después de seis meses de postulantado, mañana, Domingo, la señorita Catalina Coli Bibiloni, natural de Santa Eugenia, será admitida al hábito de la «segunda Orden» de Santo Domingo.
La ceremonia se efectuará a diez y cuarto de la mañana, en la Iglesia del Convento de Santa Catalina de Sana, y pronunciará adecuada plática el Rdo. P. José Crespi, de la Misión.

Mitín en la Casa del Pueblo
El Obrero Balear publica un artículo que hace referencia al mitín que mañana se celebrará en la Casa del Pueblo.
De él copiamos los siguientes párrafos:
«Por haberme resido en una reunión de Juntas Directivas de la U. G. T. de Baleares, el próximo domingo día 14 del corriente, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar un mitín de solidaridad moral a favor de la huelga textil, en el teatro de la Casa del Pueblo.
Los discursos de las Directivas citadas y de la comisión organizadora eran de celebrar dicho acto, en atención a su mayor capacidad, en el Teatro Balear, de cuyo empeño han tenido que desistirse por causas ajenas a su voluntad. Lo lamentamos muy de veras.

Del Gobierno Civil
El señor Gobernador ha dicho que no tenía noticias de interés para comunicar a los periodistas.
Como ya dijimos, nuestra primera autoridad civil irá, mañana, a Pollensa para asistir a la fiesta del árbol que allí ha de celebrarse.
De Enseñanza
Se devuelve al Rectorado de Barcelona el expediente de legalización de escuela no oficial, incoado por doña Teresa Palou, una vez subsanados los defectos de que adolecía.
Igualmente el de doña María Enseñat con idéntico fin.
Se ha concedido la excoedencia voluntaria por más de un año y menos de dos, al Director de la Escuela nacional ganadera de Alayor don Antonio Misrach.
Se ordena se encargue interinamente de la Dirección de la anterior vacante, al maestro del Sección don Jaime Barras.
Se remite a la Gaceta de Madrid las escuelas vacantes que corresponden al 5.º turno (oposición). Entre ellas figuran Lluçmayor n.º 2 niñas y San Lorenzo (San Juan Bautista), Nuestra Señora del Pilar (Formentor), San Mateo (San Antonio Abad Ibiza) niños.
Se recuerda a los jubilados y pensionistas del Magisterio que durante el próximo mes de abril y no antes se remitan las certificaciones para la revista anual reglamentaria.
Oportunamente se recordará en el Boletín Oficial dando instrucciones para el caso.
Se ordena a los jubilados y pensionistas del Magisterio que tengan su residencia habitual fuera de la provincia donde perciben sus haberes, que deben pedir el traslado del

D. Antonio Bosch Nadal, portero 2.º, 1; don Antonio Vadell, 2; don Francisco Más, 1; don Miguel Vidal, 5; don Pedro Juan Jacinto, id. 3.º, 1; don Rafael Roselló, 2; don Gabriel Terraza, 2; don Miguel Coll, 2; don Diego Tar Mari, 1; don Luis Amengual, id. 4.º, 1; don Monserrate Mestre, id. 5.º, 1.
D. Cristóbal Palou, celador, 1 peseta; don Ramón Dabia, repartidor, 2.
Importa Telégrafos, 370.50 pts. Suma y sigue, 10.475.60 pts.

Notas del Carnaval

En la firma de los ascensos del Arma de Infantería de este mes figura ascendido a Teniente Coronel nuestro distinguido amigo don Manuel Palou de Comasosa, Comandante-Secretario del Gobierno Militar de esta plaza.
Reciba el señor Palou de Comasosa nuestra felicitación.

BODA
En la parroquia Iglesia de San Francisco ha tenido lugar el enlace de la bella señorita doña Narcisca Gotaredona y Serra con el joven don Jaime Bosch Nadal.

OTRAS CUARENTA HORAS.— Empezan en San Felipe Nevi, en honor del glorioso Patriarca San José en sufragio de una difunta. Exposición a las seis; a las nueve Misa cantada. Al anochecer, después del Rosario, continuación de la Novena del Santo Patriarca con sermón por el Rdo. P. Juan Ginard, C. O. y reserva de S. D. M.

MARITIMAS
El movimiento de buques en el puerto ha sido como sigue:
ENTRADAS.—Procedente de Valencia el vapor «Bellver» con el correo, pasaje y carga.
Procedente de Mahón el vapor «Mahón» con el correo, pasaje y carga.
Procedente de Valencia la balandra «Muros III» con carga general.
SALIDAS.—Para Barcelona debe salir esta noche el vapor «Rey Jaime I», con el correo, pasaje y carga.
NOTICIAS.—Queda despachado para Alondra el pailebot «Virgen de Honor» con lastre.
De Barcelona es esperado un pailebot con cargamento de mercadería general.

EL TIEMPO
Observaciones a 7 horas del día de ayer, facilitadas por la Estación Meteorológica del Instituto de Baleares:

Table with weather data: Presión atmosférica, Característica de la tendencia barométrica, Tendencia barométrica, Dirección y fuerza del viento, Estado del cielo, Temperatura, Humedad relativa, Temperatura mínima del día, Temperatura máxima del día, Id. del mismo día, Id. desdoblado, Lluvia en 24 horas.

Primera Comunión
Estampas para comunión; libros para comunión; recordatorios para comunión; objetos de regalo para comunión.
De venta en la Librería de J. Tous.

Mañana:
SANTORAL.—Se celebrará la festividad de Santa Matilde.
CORREO MARITIMO.—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.
A las 6.30 de la tarde saldrá vapor correo para Taragona.
MERCADO.—Se celebrará en Felanitx un nuevo plazo, el que terminará el miércoles, 17 del actual, durante el cual estará expuesto en el Negociado de Ensanche de la Secretaría de este Excelentísimo Ayuntamiento, el avance para la relación de solares sin edificar, de Palma y su término, para que puedan formular sus reclamaciones los interesados, a quienes se invita de nuevo para que presenten las declaraciones exigidas por el artículo 42 del Reglamento de la ejecución de la Ley de 19 de Junio de 1921 los de su inscripción en el Registro de la Propiedad y valor en venta respectivos.
Palma 13 de Marzo de 1926.—El Alcalde, Guillermo Dezañal.

Alcaldía de Palma
De conformidad con lo informado por la Comisión respectiva, se hace público que por esta Alcaldía se ha concedido un nuevo plazo, el que terminará el miércoles, 17 del actual, durante el cual estará expuesto en el Negociado de Ensanche de la Secretaría de este Excelentísimo Ayuntamiento, el avance para la relación de solares sin edificar, de Palma y su término, para que puedan formular sus reclamaciones los interesados, a quienes se invita de nuevo para que presenten las declaraciones exigidas por el artículo 42 del Reglamento de la ejecución de la Ley de 19 de Junio de 1921 los de su inscripción en el Registro de la Propiedad y valor en venta respectivos.
Palma 13 de Marzo de 1926.—El Alcalde, Guillermo Dezañal.

RELIGIOSAS
PARA MAÑANA
SANTOS.—IV domingo de Cuaresma.—Santas Matilde y Florentina.
CUARENTA HORAS.—Continúan en San Jaime, en honor al Patriarca San José. Exposición a las seis; a las nueve y media Horas y misa mayor. Por la tarde, actos de coro, al anochecer después de rezado el Santo Rosario se hará la continuación del Novenario de San José con sermón y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En la Misa mayor de la Santa Iglesia predicará el Rdo. P. Darío Hernández, S. J.
En Santa Eulalia, a las siete y media Comunión general para las Hijas de María. A las diez, Horas Misa mayor con sermón Cuarental por el Rdo. P. Jaime Roselló, SS. CC. Por la tarde, a las cuatro, sermón Cuarental. Al anochecer después del Rosario continuación de la Novena de San José.

En Montesión, a las siete y media, Comunión general para la Congregación de la Buena Muerte. Por la tarde, a las siete y cuarto empiezan los Ejercicios Espirituales para los congregrantes de la Inmaculada, San Luis Gonzaga y demás jóvenes que quieren tomar parte en ellos. Los dirigirá el Rdo. P. Alfonso Veray, Superior de la Residencia.

En la Merced, a las seis y media, ejercicio del mes; a las siete y media, Comunión general para los Indígenos Esclavos de Jesús Sacramentado y en ella se hará el ejercicio de los Siete Domingos de San José. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Novena, Via Crucis y sermón por el Rdo. P. Angel Elías Baj.

En la parroquia de la Concepción (Arrabal), a las siete, Comunión general para las Hijas de María, por la noche continuación de la Novena de San José con sermón.

En el Oratorio de la Mercedes, se celebrará solemnemente en honor de la Fundadora Beata Luisa de Manríla. A las diez, Misa solemne en la que predicará el Rdo. P. Vicent, O. M. Se cantará la Misa de Ravanello, a dos voces. Después de los actos indicados se dará a besar la reliquia de la Beata Luisa.

En el Convento de María Reparadora, empieza una tanda de Ejercicios Espirituales para jóvenes obreros y sirvientes dirigidos por el Rdo. P. Guillermo Vives, S. J. Por la tarde a las cinco y media, primera Misa.

Los días 15, 16, 17 y 18.
Mañana a las seis Misa y plática. Por la tarde, a las cinco y media, meditación, Rosario y plática.
VISITA.—A Ntra. Sra. de Belén en el Socorro.

PARA EL LUNES
SANTOS.—San Remón de Fitero, ab.
CUARENTA HORAS.—Concluyen en San Jaime, en honor al Patriarca San José. Exposición a las seis; a las nueve y media, Horas y Misa mayor. Por la tarde, los actos de coro, al anochecer continuación de la Novena de S. D. M. presidida de Te Deum.

OTRAS CUARENTA HORAS.— Empezan en San Felipe Nevi, en honor del glorioso Patriarca San José en sufragio de una difunta. Exposición a las seis; a las nueve Misa cantada. Al anochecer, después del Rosario, continuación de la Novena del Santo Patriarca con sermón por el Rdo. P. Juan Ginard, C. O. y reserva de S. D. M.

Vino Toloño
de la COMPAÑIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA.

De teatros

Principal
Anoche celebró su beneficio la primera actriz Carmen Díaz y con este motivo la sala de nuestro primer coliseo se vio más animada que de costumbre.
Se estrenó la obra La dama salvaje original de Suarez Deza que a ratos entretuvo a la concurrencia la cual aplaudió complacida al final de cada acto.
Principalmente fueron dirigidos estos aplausos a la beneficiada la cual fue llamada repetidas veces al palco escénico siendo objeto de una cariñosa manifestación de simpatía.

Esta tarde se pone en escena la comedia Todo entre gente bien y por la noche estreno de la obra poética Don Luis Mejía.
Lirico
Esta mañana han llegado procedentes de Valencia el eminente barítono Emilio Sagi Barba y 64 artistas que forman la compañía de zarzuela española de Luis Calvo que esta noche a las nueve ha de debutar en el Lírico.
La compañía como ya hemos dicho se presenta con la obra de Vives Doña Francisquita, la magistral ópera de Emilio Vendrell y Felisa Herrera de la que ya gratos recuerdos guarda nuestro público y que hoy estarán dignamente acompañados por Emilia Iglesias, Enrique Bent, José Acqueriva y Juan Barajas.
La obra está presentada con toda propiedad y dirigida por el maestro Estela, uno de los prestigiosos músicos de España.

El teatro promete verse muy concurrido pues se han hecho gran número de encargos en taquilla.

Para mañana domingo se anuncian dos grandes funciones a las cuatro de la tarde y a las nueve de la noche, ambas con un programa en extremo sugestivo y lleno de atractivos.
Empezará la función de la tarde con la reprise de la hermosa obra de Bretón La Verbena de la Palma.

A continuación se estrenará la zarzuela en dos actos y tres cuadros Margaritina original la letra del maestro Mariano Colobardas tan conocido en Palma, y la música del maestro compositor Joaquín Zamacois, uno de los músicos de la joven generación que suben con más ardores.

Margaritina es obra expuesta para el público de los matines, de argumento delicado y música exquisita.
Por la noche a las nueve tendrá lugar el debut del eminente barítono Emilio Sagi Barba.

La Empresa había preparado para su debut Las Golondrinas pero en vista de que son muchas las personas que han solicitado su puesta en escena en la cual trabajarán juntos Sagi Barba, Vendrell y la Herrera, he decidido cambiar el cartel de mañana y poner en escena Por una mujer para presentación del famoso dúo.

Así es que el cartel mañana noche lo formarán la reprise de El Sancho de la Isidra, y la reprise de Por una mujer, cantada por Emilio Sagi Barba, Emilio Vendrell, Felisa Herrera y Anselmo Fernández, o sea el mismo cuarteto que la estrenó en España.

Para el lunes se anuncia el estreno de la obra del maestro Guerrero María Sol, cantada por Sagi Barba y presentada con toda sutileza.

Después de todas estas funciones habrá un servicio especial de tranvías para Porto Pi, San Roca y Pont d'Inca.

Balear
Hoy se reanudarán en este teatro las sesiones de cine, estrenándose en ellas la super-joya dividida en ocho partes, titulada «Babú el Bolchevique», novela cinematográfica de la rusa sangrienta.

Completará el programa una hermosa revista de actualidad y una comedia en dos partes.
La orquesta Castellá amenizará la proyección ejecutando el más selecto de su vasto repertorio.

Mañana domingo se celebrarán sesiones de tres tarde a doce noche.

Deportivas

FUTBOL.—Alfonso XIII y Alarcó C. M.
Mañana por la tarde en el campo de Buenos Aires se celebrará el último partido de la segunda vuelta del actual campeonato de Mallorca, conteniendo los equipos «R. S. Alfonso XIII» y el «Alarcó C. M.»
Este partido es esperado con gran interés pues basta recordar que en la actualidad los de Alarcó están en buena forma y en el último partido celebrado en el campo del «Manacor» solo fueron vencidos por 1 goal a 0, por dicho team.
El encuentro dará comienzo a las 3 y media.

Nota oficiosa
Partidos de Torneo Campeonato que se jugarán el domingo 14 del que cursa:
Primera categoría.—En Palma: Regional Constancia, en el campo del primero, a las tres y media.
Segunda categoría.—En Palma: Mallorca y el reserva del Baleares, en el campo de Son Canals, a las diez de la mañana.

En Alarcó a las tres y media, Universal y el reserva del Regional F. C.
En Inca a las tres y media, reserva del Constancia y Felanitx.

MUSICA EN EL BORNE.— Programa de las plazas que ejecutará la música del Regimiento Infantería Palma n.º 61 en el Paseo del Borne de 12 a 13 y media horas del día de mañana.
I.—Paseo-doble, «Raid España-Argentina», Sebastián Miralles.
II.—Andalucía Suite sobre cantos Andaluces, Escobar.
III.—«Zulima» (danza mora), Pañcheo.
IV.—Noche en la Macarena, Legeza.
V.—Paseo-doble «El Batallón, Calés.

PIKMENTINE.—Finte para el esbaldito. Todos los colores, del negro carbón al rubio. Se vende Perfumaria EL ALBA, calle Sindicato.

El impuesto de derechos reales

Modificación del Reglamento
El decreto que modifica el artículo 50 del reglamento sobre el Impuesto de derechos reales, dice así:
Artículo primero.—El artículo 50 del reglamento de 20 de abril de 1911 quedará redactado del modo siguiente:
«En los contratos en que media precio, aunque éste haya de entregarse a plazos, la liquidación e inmediata exacción del impuesto se hará siempre en su total importe.

En los contratos de suministro cuya duración no sea superior a un año o cuya cuantía total no exceda de 250.000 pesetas, cualquiera que sea su duración, se girará desde luego una liquidación provisional por el total valor de los bienes cuyo consumo o necesidad se haya presu puesto y no siendo éste concedido por el que declare el interesado.

Una vez ejecutado el suministro dentro de los treinta días siguientes al contribuyente viene obligado a presentar de nuevo el documento expresivo del contrato, acompañándolo de una certificación librada por la Dependencia del Estado o corporación que contrate el suministro, si éste es para el servicio público, o firmada por ambos contratantes si es privado, en la cual se haga constar la cantidad y valor de los bienes realmente suministrados. Con vista de esta certificación se girará la liquidación complementaria a que en su caso hubiere lugar o se reconozca el derecho del interesado a la devolución de lo que en la provisional hubiese pagado de más, expresándose en el pie del documento la indicación de estar definitivamente liquidado.

Cuando el suministro se concertase por un plazo de duración superior a un año o indeterminado, siempre que su cuantía total exceda de 250.000 pesetas, se girará desde luego una liquidación por el valor de los bienes cuyo consumo o necesidad se haya presu puesto para el primer año y no siendo éste conocido por el que por dicho período declare el interesado.

Vencido el primer año y dentro de los treinta días siguientes al vencimiento, el contribuyente viene obligado a presentar de nuevo el documento con una certificación análoga a la prevenida en el párrafo anterior, en la cual se haga constar la cantidad y valor de los bienes realmente suministrados en el primer año. Con vista de esta certificación se girará la liquidación correspondiente al año siguiente, cuya base serán la cantidad presu puesta para dicho año y no siendo ésta conocida la que realmente se haya suministrado en el año anterior, se hubiese computado de menos o de más, respectivamente, y así cada año hasta la terminación del suministro.

Legada ésta, se estará a lo establecido al final del párrafo precedente.

Si el interesado no formulase la declaración provisional a que viene obligado cuando no consta en el contrato la cuantía del mismo, la oficina liquidadora la requerirá para que la formule en el plazo de ocho días, transcurrido el cual sin haberlo hecho, la misma oficina, previos los informes técnicos que considere procedentes, fijará prudencialmente la cantidad que habrá de servir de base a la liquidación provisional.

Tan pronto como el interesado deja de realizar alguna de las presentaciones anuales a que en su caso se halla obligado, la administración girará una liquidación por el importe total, considerando el caso como comprendido en el párrafo segundo de este artículo y si la cuantía total no fuese conocida se fijará por la oficina liquidadora en la forma antes prevenida.

A todos los efectos del artículo 164 de este reglamento y siempre que se trate de suministros sujetos a liquidación anual, no se entenderá satisfecho el impuesto, sino cuando en el documento conste la nota de pago referente al año en curso o la indicación de estar definitivamente

Nuevo semanario
Sports. Este será el nombre de un nuevo semanario deportivo que pronto aparecerá a la luz pública.
Además de un competente y numeroso cuerpo de redacción, colaborarán prestigiosas firmas de esta isla.
Aparecerá los martes y constará de cuatro grandes páginas.
Por las referencias que tenemos será digno del buen nombre deportivo de Mallorca.

Gacetas
MUSICA EN EL BORNE.— Programa de las plazas que ejecutará la música del Regimiento Infantería Palma n.º 61 en el Paseo del Borne de 12 a 13 y media horas del día de mañana.
I.—Paseo-doble, «Raid España-Argentina», Sebastián Miralles.
II.—Andalucía Suite sobre cantos Andaluces, Escobar.
III.—«Zulima» (danza mora), Pañcheo.
IV.—Noche en la Macarena, Legeza.
V.—Paseo-doble «El Batallón, Calés.

PIKMENTINE.—Finte para el esbaldito. Todos los colores, del negro carbón al rubio. Se vende Perfumaria EL ALBA, calle Sindicato.

LIQUIDADO: por tanto, las personas que hayan contratado el suministro, no podrán, sin dicho requisito, realizar pagos a cuenta del precio.
Tampoco podrán devolver la fianza mientras no conste la nota de liquidación definitiva, quedando, si lo hacen, sometidas a la responsabilidad subsidiaria establecida en el artículo 68.

Las disposiciones contenidas en el presente artículo, con excepción del párrafo primero, serán aplicables también a los contratos de ejecución de obras, comprendidos en el artículo 17 de este reglamento.

Artículo segundo.—Lo dispuesto en el artículo anterior, regirá únicamente para los contratos que en la fecha de publicación de este decreto, no se hayan presentado aun a la oficina liquidadora, cualquiera que sea la fecha de su otorgamiento. Sin embargo, los contratos que por ser de cuantía desconocida tengan consignada nota de aplazamiento, podrán acozarse el nuevo régimen de liquidación siempre que lo soliciten, acompañando las declaraciones o certificaciones, en cada caso pertinentes.

Los contratos liquidados provisionalmente y no pagados, podrán también acozarse a dicho régimen, al solicitar dentro de los treinta días siguientes a la fecha de publicación del presente decreto, acompañando la certificación correspondiente a los años vencidos. La liquidación girada se sustituirá entonces por otra, cuya base será igual al valor de todos los bienes realmente suministrados hasta el año último más el de los presu puestos para el año corriente.

Las responsabilidades por multa o intereses de manera en que dichos contratos estuvieran incoados, se dividirá por el número de años de duración del contrato, exigiéndose desde luego las fracciones correspondientes a los años transcurridos y al año corriente e incorporándose las restantes a cada una de las liquidaciones por girar.

Artículo tercero.—La Dirección General de lo Contencioso dictará y comunicará a las oficinas liquidadoras las instrucciones oportunas para la ejecución de este decreto.

La presencia del ácido úrico en la sangre genera la Gota

He usado en mí mismo—y con éxito completo—el procedimiento de disolución de ácido úrico por el distinguido químico farmacéutico Dr. Vinas y me complazco en manifestarlo.
DUQUE DE TOVAR
Senador del Reino

La predisposición en infinidad de individuos a las enfermedades artísticas—Gota—Reuma—o Mal de piedra—se manifiestan con mayor intensidad en la época de fríos intensos y humedades, con tumefacción a veces en las articulaciones, o bien aparece en forma dolorosa en algún momento.

La causa es casi siempre la misma,—el exceso de ácido úrico en todo el organismo—y así, según se anide en uno u otro sector, produce con más o menos intensidad los terribles dolores artríticos o bien otros males crónicos pero cuando su presencia está en la sangre, se genera infaliblemente la Gota; con inflamación en las articulaciones del dedo gordo en particular.

Se comprende por este hecho, cuantos sufren de ácido úrico la necesidad de lavar a menudo la sangre, empleando un disolvente de tanto virtud terapéutica que cure y evite los ataques, arrastrando hacia la orina estos detritos venenosos del organismo.

Tal es el prodigioso disolvente úrico—Uromil—que los médicos toman para sí en cuanto se aperiben del primer síntoma.

Con el Uromil se obtienen curaciones sorprendentes en enfermos desahogados que no obtuvieron resultado alguno en otros tratamientos.

EN VENTA

Fincas de montaña de unas 700, 500 y 400 cuarteradas y otras de menor importancia. Varías de alimentos, frutas y vino. Fincas con casa para colono y propietario, cerca de Palma. Terrenos lindantes al mar; chalets confort modernos. Casas en el ensanche e interior de Palma. Premios hipotecarios.
Calle Pelaires, 62, bajos.

POR CORREO Y TELÉGRAFO

EL ERROR JUDICIAL DE BELMONTE

De como cumplieron doce años de presidio unos hombres que no delinquieron

El intrínseco suceso de los procesados de Belmonte ha llegado a un momento en el que hay que esperar. Ya están en Cuenca los magistrados don Manuel Moreno Fernández...

por encima de las tapas del Palomar el resplandor de la hoguera donde estaban los «asesinos» quemando los restos del infortunado pastor.

Tienen que estudiar detenidamente el sumario que se instruyó, que es voluminoso, por lo que tardará algún tiempo en ello. Del examen de la causa se acordó seguramente consecuencias interesantísimas, que habrá de servirles luego para la instrucción del sumario.

El ministro de Gracia y Justicia ha hecho elogios de la honradez personal y profesional del fiscal que llevó la acusación en la vista y que solicitó la pena de muerte para los procesados.

Lo que dice Grimaldos el «resucitado». José María Grimaldos llegó a Tresjuncos, su pueblo natal, a principios de esta semana; al ser interrogado por un periodista se ha expresado en la siguiente forma:

«Somos periodistas—le decimos—y queremos que usted nos cuente algo de lo que ha hecho durante su huida de estas tierras y de los motivos que tuvo para escapar de tan extraña manera.»

de la benemérita Sr. Taboada, que decía que si los procesados no habían matado a otra persona. Respecto a las manifestaciones del exsergente Sr. Taboada, si son ciertas, las habrá hecho bajo su responsabilidad.

Resolución de los tribunales. Si se declara la responsabilidad civil subsidiaria del Estado, esto sabrá cumplir con su deber.

Más telegramas

El regreso de los aviadores

Homenaje a Franco en Toledo. Madrid 13 (1 m). Toledo.—La comisión organizadora de homenaje al comandante Franco, con motivo del regreso del raid España-Buenos Aires, han acordado celebrarlo en el palacio del Alcázar de Toledo, en donde estudió el aviador.

Asamblea de la Sociedad de Naciones

Alemania se muestra intransigente. Luther pronunciará su discurso en lengua alemana. Ginebra.—El canciller alemán Luther ha participado a la Secretaría general de la Sociedad de Naciones que pronunciará su discurso pidiendo la admisión de Alemania en la Sociedad en lengua alemana.

Comité de huelga en libertad

Madrid 13 (11 m). Ha sido puesto en libertad el comité de huelga de Prensa Gráfica. Las impresiones son optimistas respecto de la solución del conflicto.

De Barcelona

El monumento en la plaza de España. Madrid 13 (6 m). Continúa tomando incremento la idea de levantar un monumento representativo del raid España Buenos Aires, en la plaza de España.

El Gobierno ha tomado ya las medidas para la revisión.

Lo que dice el Ministro de Justicia. Madrid 12 (11'30 n). Los comisionados de los pueblos de Osa de la Vega y Tresjuncos visitaron al Ministro de Gracia y Justicia para entregarle una solicitud en la que piden la revisión del proceso para la rehabilitación e indemnización a los vecinos León Sánchez y Gregorio Valero presuntos asesinos del pastor Grimaldos.

El ministro de Hacienda en la Coruña

Ceramen del Ahorro. Madrid 13 (8 t). Coruña.—El ministro de Hacienda presidirá el Ceramen del Ahorro. Se pronunciarán varios discursos y se leyeron poesías.

Obras nuevas

El conquistador de los trópicos, por Nicotasio Pajares, 6 pesetas. Viaje a la India, por W. Bouseles, 5 id. Genios y místicos, por M. A. Palido Méndez, 4 id.

Mediterráneo Hotel Restaurant de primer orden TERRENO TELEFONO. 82

Los aviadores desembarcarán en Palos—Se celebrarán festejos en su honor

Huelva.—El Gobernador recibió un telegrama del Ministro de la Gobernación dándole que puede tranquilizar a las fuerzas vivas de la provincia pues los aviadores desembarcarán en Palos, conforme estaba acordado.

Asuntos de Baleares

Nuevo fiscal. Madrid 13 (4 m). La Gaceta de hoy publica una Real orden promoviendo a la plaza de teniente fiscal de la Audiencia de Huelva a D. Romualdo Hernández Serrano, juez de primera instancia de Mahón.

Denuncia importante

Hace unos meses llegó a Barcelona una señora llamada doña Trinidad Ponce, procedente de la República del Ecuador.

Rebeldes disuadidos

Mejilla.—Desde las posiciones de Benítez, Caruani y Tifarauti, han sido dispersados a tiros de cañón y ametralladora, concentraciones enemigas que pretendían fortificarse frente a ellas.

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior, Exterior, Amortizable, etc.

Incendio en un teatro

Madrid 12 (11'30 n). Vitoria.—Esta madrugada se inició un incendio en el teatro Circo, situado en la calle de la Florida, en la parte trasera del edificio, que es donde se hallaba los almacenes y talleres mecánicos Sorramendi Pispón.

Consejo de guerra

Mejilla.—Mañana se celebrará un consejo de guerra contra varios soldados de distintos cuarteles acusados de haber insultado a un superior y haberle dado muerte.

¿Quiere usted una palmaria gratis? Una bella palmaria, de metal blanco inalterable, lisa, fuerte, elegante y duradera, se regalará el 15 FEBRERO al 15 ABRIL de 1926, POR CADA COMPRA AL CONTADO, SUPERIOR a 2 pesetas.

Alcance de la tarde

Comité de huelga en libertad. Madrid 13 (11 m). Ha sido puesto en libertad el comité de huelga de Prensa Gráfica. Las impresiones son optimistas respecto de la solución del conflicto.

La intranquilidad de Alemania

Madrid 13 (8 t). Ginebra.—El señor Chamberlain ha declarado que después de la contestación intransigente de Alemania, respecto de la ampliación de puestos en el Comité de la Sociedad de Naciones, considera inútil proseguir las negociaciones oficiosas sobre la referida ampliación de puestos permanentes, debiéndose llevar el asunto a la resolución del Consejo en pleno.

Alfa Romeo CAMPEÓN DEL MUNDO VENCEDOR DEL GRAN PREMIO DE EUROPA Y FRANCIA 1924 GRAN PREMIO DE ITALIA 1924 GRAN PREMIO DE EUROPA 1925 GRAN PREMIO DE ITALIA 1926

El Gobierno ha tomado ya las medidas para la revisión.

Lo que dice el Ministro de Justicia. Madrid 12 (11'30 n). Los comisionados de los pueblos de Osa de la Vega y Tresjuncos visitaron al Ministro de Gracia y Justicia para entregarle una solicitud en la que piden la revisión del proceso para la rehabilitación e indemnización a los vecinos León Sánchez y Gregorio Valero presuntos asesinos del pastor Grimaldos.

El ministro de Hacienda en la Coruña

Ceramen del Ahorro. Madrid 13 (8 t). Coruña.—El ministro de Hacienda presidirá el Ceramen del Ahorro. Se pronunciarán varios discursos y se leyeron poesías.

EL ODDIO (EL MARIDO)

Por Emile Richebourg.

—No. Le era imposible ver, oír ni sentir sensación alguna. —No obstante, Marcelo, la idea dominante de su locura era imaginarse que estaba muerta.

—Y tus trabajos, Marcelo? —Los abandonaré. —Ah, está bien! Marcelo, déjame que te abraze! ¡Bah! ahora ya estoy tranquilo; veo que tienes esperanza, y esa misma penetra en mí.

—La sed y el hambre—les dijo—le hacen olvidar que está muerta, que su cuerpo está en un ataúd y su alma en el Cielo. —La antigua criada de los esposos Levasseur apareció.

—¿Está ya hecho lo que os pedí para la enferma?—preguntó el señor Chauvret. —Sí, señor doctor. —¿Traído. La criada se retiró y volvió al poco rato una taza de caldo templado, en el que había mezclado un picadillo de pechuga de gallina. La enferma comió con apetito y vació la taza por completo.

—¿Oh! no importa, Armando; nunca dejaré de quererlos! —Sí, pues no tiene el corazón ingrato. —¿Tendrás dos padres y dos madres, hijo? —Y bien pronto espero que tendrá otra madre.

—¿Oh! no importa, Armando; nunca dejaré de quererlos! —Sí, pues no tiene el corazón ingrato. —¿Tendrás dos padres y dos madres, hijo? —Y bien pronto espero que tendrá otra madre.



**Vias urinarias  
Impurezas de la sangre  
Debilidad nerviosa**

RASTA DE SUFRIR INUTILMENTE DE DICHAS ENFERMEDADES, GRACIAS AL MARAVILLOSO DABO BRIMIENTO DE LOS

**Medicamentos del Dr. Soivré**

**Vias urinarias** HEMORRAGIA (purgaciones) en todas sus manifestaciones: URATRIAS, PROSTATITIS, CISTITIS, GOTÁ MILITAR, etc. del hombre y VOLVITIS, VAGINITIS, MATRITIS, URETRITIS, CISTRITIS, APEKITIS, FLUJOS, etc., de la mujer por sí mismas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **CACHETS DEL DR. SOIVRÉ**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y boñisa, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia de médico, y nadie se entera de su enfermedad. VENTA, a 550 Ptas. CAJA

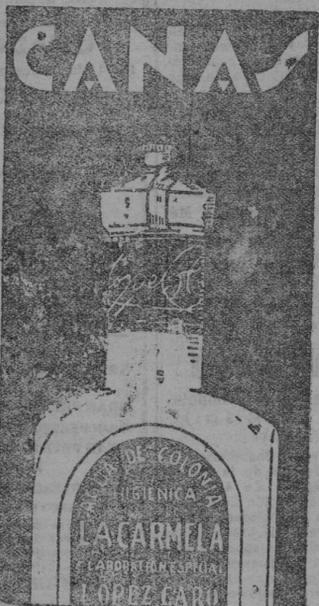
**Impurezas de la sangre** SIMILIS (svariostis), ETZEVAS (llagas de las piernas), ERUPCIONES ESCROFULOSAS, ERITEMAS, ACNE URTICARIA, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRÉ**, que son la medicación depurativa, ideal y perfecta, porque actúan regenerando la sangre, la renuevan y aumentan todas sus energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, separación de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. VENTA 550 PESETAS FRASCO.

**Debilidad nerviosa** IMPOTENCIA (falta de vigor sexual), POLUCIONES NOCTURNAS (ESPAR), MATORREA (pérdidas seminales), CANSANCIO MENTAL, PERDIDA DE MEMORIA, DOLOR DE CABEZA, VERTIGOS, DEBILIDAD MUSCULAR, FATIGA CORPORAL, TEMBLORES, PALPITACIONES, TRASTORNOS NERVIOSOS DE LA MUJER y todas las manifestaciones de la NEURASTENIA o agotamiento nervioso, crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con las **GRABAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRÉ**. Mas que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud por toda clase de excesos (vicios sin alicia), para recuperar totalmente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. VENTA a 550 PESETAS FRASCO.

Agent exclusivos: Hijo de José Vidal y Ribas, S. en C. Mozcada, 21, Barcelona.

Venta en las principales Farmacias de España y Portugal.

NOTA: Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre o debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 050 pesetas en sellos para el franquico a Juan G. Sotomayor, Farmacélogo, Montaña, 79 y 15 Ponsanto, Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento y curación de estas enfermedades.



**Invento maravilloso**

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente.

Ojo con las imitaciones y falsificaciones. Depositario Catalán E. SARRA, Ronda San Pedro, 7. Venta en todas partes.



**V. Tort Matamala  
Palacio 14, PALMA.**

Casa dedicada exclusivamente a la construcción de piernas, brazos artificiales, aparatos ortopédicos para corregir toda clase de desconformaciones humanas.

**Bordadoras**

Para ropa blanca fina precisan en Casa Triay. Inútil si no son muy buenas. Armengol—6. Único.

**Bicicleta**

Se vende una de ocasión en buen estado. Calle de Siete Esquinas, 8—2.º

**Teneduría de Libros**

Enseñanza diaria por las noches calle Poderós 6—2.º

**Se alquila**

Primer piso moderno, bien decorado y todas comodidades. Informes: Obispo Campins—7—principal.

**Piano**

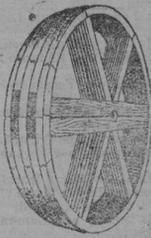
Se vende de nogal, casi nuevo, Zavalla 21, entresuelo.

**Vino de mesa OLIVER**

venta exclusiva San Jaime, número 3 (Callejón) y Merced, 8.

**¡Alerta! ¡Alerta! ¡Alerta!**

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales «Vichy Catalán», sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que los ofrecen puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre «Sociedad Anónima, Vichy Catalán», y por lo tanto quejan de proceder de dichos manantiales las que no las lleven.



**JUAN ROS ESTARÁS**

(Antes Sucesores de Ros, Riera y C.ª, S en C.)

**FABRICA DE HORMAS, TACONES  
POLEAS DE MADERA Y NEVERAS  
TALLERES DE CARPINTERÍA**

FABRICA Y DESPACHO:

Calle Gabriel Maura y San Campos (San Susterat) - Teléfono 19

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

DEPOSITO:

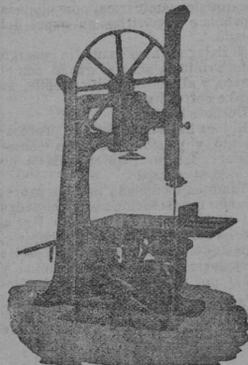
Plaza de la Caurtera, 12 y 13. - Teléfono 34

SUCURSAL BARCELONA:

Calle de Sepúlveda, 180, bajos. - Teléfono 2.181 A.

NOTA.—Todos mis artículos son fabricados en maderas de primera calidad

**Carpinteros, ebanistas  
y constructores de carruajes**



Las mejores máquinas para trabajar la madera, sean cepilladoras, re- gresadoras, sierras de cinta de columna o pared, tupis, máquinas semi- universales para cepillar, regresar, aladrar, escoplear, aserrar y pasar molduras (todo a realizar con la descrita máquina y sin el menor inconveniente) las encontrarán disponibles para su entrega inmediata en esta su casa. (Dispongo también en existencia de algunas cepilladoras combinadas ya usadas en perfecto estado y que se venden a precios reducidos por proceder de cambios con las cepilladoras de mis modelos patentados.

**Munné Llopert**

Avenida A. Rosselló del 36 al 44 (Esquina carretera Inca) Palma Mallorca.

**PASTILLAS**

COMPOSICION:  
Azúcar leche b., cinco cgrs.; extracto regaliz, cinco cgrs.; extracto, disociado, tres milig.; extracto, médula vaca, tres miligramos; Genomenol, cinco miligramos; Azúcar mente-anisado cantidad suficiente para una pastilla.



**ASPAIME**

curan radicalmente la

**TOS**

porque combaten sus causas:

CATARROS, RONQUERAS, ANGINAS, LARINGITIS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS PULMONAR, ASMA y todas las afecciones en general de la GARGANTA, BRONQUIOS Y PULMONES.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles que se conservan indefinidamente y mantienen intactas sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS o estofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a 1 PTA. CAJA en las principales farmacias y droguerías.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio Sokolov

Montaña, 79, y Fomento, 53—Teléfono 564 S. M.—BARCELONA  
Depositarios: Todos los Centros y droguerías de productos medicinales

NOTA.—Todos los depositarios, presentando el recorte de este anuncio, entregan gratis una cajita de muestra de PASTILLAS ASPAIME

**VALE** por una cajita de muestra de PASTILLAS ASPAIME



**POLEAS  
BOSCH**

de madera y de gran resistencia  
A precios económicos.

No comprar sin antes visitar esta Casa.

Fábrica: Virgen de Lluch—1.  
Despacho: Brossa—30

**Tienda**

Bonita, nueva y con buena clientela, se traspasa por muy poco dinero por no poderla atender. Informes Centro de Anuncios.

**OFICIAL BARBERO**

Se necesita que sepa su obligación en la peluquería de Juan Ramis, calle Jaime II—34. Ganará buen sueldo.

**Se compran**

Dentaduras usadas por estropeadas que estén. Palacio 2, Palma.

**Calados**

La antigua casa de calados, plaza dos, bordados y todo lo de modistería y ropa blanca de la calle Polacio, 40 (Porticos); se ha trasladado, Plaza Santa Catalina 13, Bajos; entre Casa Socorro y Cine Moderno.

**Se ofrece**

Chefer con pocas pretensiones. Informes: Centro de Anuncios.

**Compañía Trasatlántica**

**SERVICIOS DIRECTOS  
Línea de Cuba y México**

El vapor ALFONSO XIII saldrá de Bilbao el día 16 de marzo, de Santander el 19, de Gijón, el 20 y de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico.

**Línea a Cuba, Venezuela-Colombia,  
Pacífico y Puerto-Rico**

El vapor MANUEL CALVO saldrá de Barcelona el día 10 de marzo, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, P. Colombia, Colón y por el Canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

NOTA.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala de Puerto Rico en los viajes de ida.

**Línea de Filipinas y puertos de China y Japón**

El vapor LEGAZPI saldrá de Coruña el día 14 de marzo, de Vigo el 15, de Lisboa (facultativa), el 16, de Cádiz el 18, de Cartagena el 19, de Valencia el 20, y de Tarragona (facultativa), el 21 y de Barcelona el 24 para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa) y Bangkok.

**Línea a la Argentina**

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el 4 de abril, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**

El vapor MONTEVIDEO saldrá de Barcelona el 25 de marzo de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Habana y Veracruz.

NOTA.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

**Línea a Fernando Póo**

El vapor ALICANTE saldrá de Barcelona el día 15 de marzo para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admita carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

**AVISOS IMPORTANTES**

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja del 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

**SERVICIOS COMBINADOS**

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten a imitación y pasaje para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo pérsico, India, Sumatra, Java, y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelaudia, Ilo-Ilo, Zebu, Port Arthur y Wladivostk.—New-Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filandia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el estrecho de Magallanes.

**SERVICIOS COMERCIALES**

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Informarán en Palma, Jaime M. Granada, Plaza de Cort, 4.

**La Unión y el Fénix Español**

**Compañía de Seguros reunidos**

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas. Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.

**60 años de existencia**

Seguros sobre la vida, seguros contra incendio Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias, Plaza Constitución 44—7

**La Casa  
por la ventana**

Por ensanche y reformas del local, remataremos durante el presente mes,

**10.000 pares** de calzados, a precios tirados.

Tratándose de **Calzados**

**Bazar Balear** tiene Vd. a mano la mejor ocasión para comprar **Bueno y Barato**

**¡Aprovéchela Vd!**

**Sindicato 57, PALMA**

**Se vende**

Auto cinco plazas marca Francesa, completamente equipado y a toda prueba. Informes: Centro de Anuncios.

**Pérdida**

Entre la Bonanova y el Terreno de un bulto de piel color marrón, en forma de saco pequeño, con un botón de madera en forma de serpiente. Se gratificará su devolución en Can Porreras, Bonanova.

**Piso principal**

Construcción moderna. Todo confort. Situado a 300 metros Plaza San Antonio. Travía a la puerta Calle Aragón, 105 Se alquila. Razón: Aragón, 107.

**Vendo**

Máquina de escribir marca Remington en muy buen estado. Informes Palacio 2, Palma.

**Ocasión**

Se vende una puerta de hierro casi nueva que mide 7 y medio palmos ancho por 12 de alto. Informes: Centro de Anuncios.



**Biblioteca Jurídica**

Se hallan en venta en la Librería de José Tous las siguientes obras jurídicas vigentes:

Texto y Jurisprudencia del Código Civil.	2000
Texto y Jurisprudencia de Código Civil (piel).	2500
Manual de Quintas;	500
Reglamento para el régimen de paradas particulares de sementales	109
Leyes penales, por Medina y Marañón	2500
Leyes políticas de España	230
Contribución Industrial	730
Ley sobre la policía de Ferrocarriles	200
Arendamiento de fincas urbanas	100
Los derechos pasivos y el Montepío del Magisterio de Primera Enseñanza	200
Reglamento para la aplicación del Decreto-Ley de Seguro obligatorio de Retiros Obreros	050
Manual de Recaudación y apremios.	600
Id. de Contribución Territorial	600
Id. práctico Justicia municipal	450
Las haciendas locales, disposiciones del estatuto municipal y su reglamento correspondiente.	450
Reglamento de la Ley municipal española.	400
Nueva Ley provincial española	500
Legislación Obrera.	1050
Código de Comercio.	850
Id. Penal.	570
Legislación Provincial.	375
Impuesto de derechos reales	525
Guía Jurídica del automovilista	400
Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.	325
Ley del Timbre del Estado	275
Reglamento de Sanidad Municipal	100
Tribunales económico-administrativos y Reglamento de procedimiento	250

**Callos?**

No sufra Vd. de CALLOS, JUANES, OJOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use V. el patentado

**Unguento Mágico**

en tres días se verá libre de estas dolencias que le atormentan. No admite más callicida que el

**Unguento Mágico**

Farmacias y Droguerías 150 pesetas. Por correo 2 pias. FARMACIA PUERTO, PLAZA S. ILDEFONSO, 5, Madrid.

**Obras de Pardo Bazán**

Dulce sueño, 350 ptas. Doña Milagros, 600 id. Memorias de un solterón, 350 id. Una cristiana, 5 id. San Francisco de Asís, 9 id. La quimera 5 id. De venta en la Librería Tous

**Amigo DÉBIL.**

**Elixir CALLOL**

**Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE**

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina con el aprobó y recomendado a las personas débiles. Compralo hoy mismo.

**NUTRE • FORTALECE • EL SISTEMA MUSCULAR • DIGESTIVO •**

SÓLO EN CALLOL 5 Ptas.